

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS MADRE DE DIOS
REMATE DE BIENES EMBARGADOS - CONDICIONES DEL REMATE

El remate será realizado en la sala de Usos Múltiples de la Intendencia de Tributos Internos Madre de Dios - SUNAT, Ubicado en Jirón Daniel Alcides Carrión N° 243 (Costado del Banco de la Nación) Tambopata – Tambopata – Madre de Dios. Tratándose de Bienes Inmuebles: Los interesados podrán verlo en el lugar de su ubicación, no resulta aplicable el numeral 4) del artículo 25° del Reglamento del Procedimiento de Cobranza Coactiva, aprobado por R.S N° 216-2004/SUNAT. La exhibición al público es por los exteriores de los inmuebles y de forma permanente en el lugar de su ubicación. La autorización de ingreso deberá ser solicitada directamente a los ocupantes. La fecha estipulada es el viernes 21 de agosto de 2026 – 10:00 horas. Asimismo, el sistema de remate será el de postura a Viva Voz. La modalidad es de Arras, 30% del monto de adjudicación. El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al Ejecutor Coactivo el 30% del monto adjudicado, en cheque certificado o de gerencia o en efectivo. El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles, el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles. Ejecutor Coactivo: Hans Christian Vargas Salas – 949586064. El valor de Tasación y el precio base no incluye I.G.V. Una vez adjudicados los citados bienes se ordenará se deje sin efecto toda carga o gravámenes registrados en SUNARP que pese sobre el bien de conformidad con el artículo 116° numeral 10 del Texto Único Ordenado del Código Tributario.

El catálogo y condiciones generales del remate serán entregados en el lugar del remate, nuestro local ubicado en Jirón Daniel Alcides Carrión N° 243 (Costado del Banco de la Nación) Tambopata – Tambopata – Madre de Dios; asimismo será publicados en la página web de remates: <https://rematestributarios.sunat.gob.pe/>. Para más información comuníquese al teléfono 082-582290 anexo 47311.

DATOS DE LOS BIENES A REMATAR	Valor Tasación sin IGV	Precio Base (1° Conv.)
Hora: 10:00 horas / Deudor Tributario: 10721059702 – HUAMAN HUISA MARISOL / Expediente Coactivo: 2730060096530 OBJETO: Remate Público de Inmueble - Primera Convocatoria Predio ubicado en el -Centro Poblado MAVILA, Zona 2, Mz. "Z", Lote 2, LAS PIEDRAS - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS, El inmueble ubicado con frontis a la Calle Los Cedros, a media cuadra de la Carretera Interoceánica, a 02 cuadras y media del Puesto de Auxilio de Mavila y a 01 cuadra y media de la Plaza de Armas; cuenta con los servicios de agua, desagüe y energía eléctrica, calle afirmada, sin vereda. Con un área 808.99 m2 cuyo dominio corre inscrito en la Partida Electrónica N.º P57007393 del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral X – Sede Madre de Dios.	S/. 126, 584.60	S/ 84,389.73
GRAVAMENES Y OTROS: 1) Asiento 00003 embargo expedido por la SUNAT hasta por la suma de S/.50,000.00 soles de fecha 04/09/2023. 2) Asiento 00004 embargo expedido por Juez Supernumerario del Segundo Juzgado de Paz Letrado de Tambopata a Favor de Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Arequipa S.A. por la suma de S/ 20 922.98 de fecha 10/10/2024. 3) Ampliación de embargo SUNAT, inscrito en el asiento 00005 hasta por la suma de S/. 250,000.00 de fecha 02/10/2025.		

Hora: 10:20 horas / Deudor Tributario: 10048231743 – ESCOBAR MENDOZA ROXANA JUANA / Expediente Coactivo: 27306001676 OBJETO: Remate Público de Inmueble - Primera Convocatoria Predio Rural UBC.RUR.Valle TAMBOPATA C.P./PARC.9_4758600_136083 AREA: Ha.0.0500, Sector LA JOYA, TAMBOPATA - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS El inmueble ubicado con frontis a una trocha carrozable, es un terreno sin delimitación. Con un área 500 m2 cuyo dominio corre inscrito en la Partida Electrónica N.º 11135859 del Registro de Propiedad Inmueble de la Zona Registral X – Sede Madre de Dios.	S/. 31,112.43	S/ 20,741.62
GRAVAMENES Y OTROS: 1) Asiento D00003 Embargo expedido por la SUNAT hasta por la suma de S/.68,000.00 soles de fecha 13/03/2018.		

Hora: 10:40 horas / Deudor Tributario: 10048171210 – COA FLORES WILLIAM / Expediente Coactivo: 2730060048782 OBJETO: Remate Público de Inmueble - Primera Convocatoria Predio Urbano ubicado en el Jirón LIBERTAD Mz. 5-H, Lote 23, TAMBOPATA - TAMBOPATA - MADRE DE DIOS, a unos metros de la Av. De la Av. Madre de Dios, entre las Avenidas Crosby y Madre de Dios, a 02 cuadras y media de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción Social; cuenta con los servicios de agua, desagüe y energía eléctrica, calle afirmada, vereda de concreto; cuyo dominio corre inscrito en la partida electrónica N° 07001561 del registro de propiedad inmueble de la ZONA REGISTRAL N° X, SEDE CUSCO, OFICINA REGISTRAL MADRE DE DIOS	S/ 1,385,929.61	S/923,953.07
GRAVAMENES Y OTROS: 1) Hipoteca a favor del Banco de Crédito hasta por la SUMA DE US\$ 57,600.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) 2) Ampliación de hipoteca a favor del Banco de Crédito hasta por la suma de suma de US\$.267,712.74 (doscientos sesenta y siete mil setecientos doce con 74/100 dólares americanos) 3) Embargo expedido por la SUNAT hasta por la suma de S/.140,000.00 soles de fecha 23/04/2024; 4) Reducción de Embargo expedido por la SUNAT hasta por la suma de S/. 114,816.00 soles de fecha 31/07/2026		

Hora: 11:00 horas / Deudor Tributario: 20528093559 – NATURE WOOD (PERU) S.A.C. / Expediente Coactivo: 8000060036498 OBJETO: Remate Público de Inmueble - Primera Convocatoria Inmueble con frontis hacia la vía al aeropuerto, es un terreno de forma irregular, cuenta con carretera asfaltada ubicado en la Av. Elmer Faucett km. 6.400, área ha. 2.625, Sector Caserio la Joya, predio denominado Belgica, distrito Tambopata, provincia Tambopata y departamento Madre de Dios. cuyo dominio corre inscrito en la partida electrónica N.º 05007119 del registro de propiedad inmueble de la Zona Registral X – Sede Cusco - Oficina Registral Madre de Dios. AREA 26,250.00 m2	S/ 12,288,280.20	S/8,192,186.80
GRAVAMENES Y OTROS: 1) A1) Embargo expedido por la SUNAT hasta por la suma de S/.7,000,000.00 soles de fecha 17/05/2024; 2) Ampliación de embargo SUNAT inscrito en el asiento D00010 hasta por la suma de S/. 10,900,000.00 de fecha 16/12/2024; tasado en la suma de S/ 12,288,280.20 soles; Reducción de embargo SUNAT inscrito en el asiento D00012 hasta por la suma de S/. 4,162,087.00 de fecha 13/11/2025		

005-2542001-1



DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano

Av. Alfonso Ugarte 873 - Lima

☎ 996 410 162

☎ 915 248 092

www.elperuano.com.pe**DISOLUCION Y LIQUIDACION**

En Junta General de Accionistas del 15 de julio de 2026, se acordó la disolución y liquidación de **PROTEZIONE SAC**, con RUC N° 20499310189, designando como su liquidador a Edder Antony Casas Toscaino, con DNI N° 73028442.

Lima, 15 de julio de 2026

EL LIQUIDADOR

002-2542385-1

CONVOCATORIA DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA
CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 0001-2026-CE-MDE-OXI-LEY-29230

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA PARA LA EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL PROYECTO: “CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREACIONAL EN LA VILLA DEPORTIVA MZ. 13 LT.1-A DEL SECTOR SANTA VERÓNICA BARRIO 2 DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2693431 (LEY N° 29230 Y REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230)

Se convoca a la(s) Entidad(es) Privada(s) Supervisora(s) interesada(s) en la supervisión de la ejecución del Proyecto de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL - LA ESPERANZA en el marco de la Ley N° 29230, Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del sector privado (en adelante, Ley N° 29230) y el Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), para que presenten su expresión de interés hasta el 25/08/2026, conforme al anexo A del presente documento.

- Entidad pública que convoca el proceso de selección:**
MUNICIPALIDAD DISTRITAL – LA ESPERANZA
- Objeto de la convocatoria y descripción del Proyecto:**
El objeto de la convocatoria es la selección de la Entidad Privada Supervisora responsable de la Supervisión de la ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto	Costo referencial*	Plazo de ejecución (días)
1	2693431	“CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREACIONAL EN LA VILLA DEPORTIVA MZ. 13 LT.1-A DEL SECTOR SANTA VERÓNICA BARRIO 2 DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD”	363,550.11 (Trecientos sesenta y tres mil quinientos cincuenta con 11/100) soles)	240

*El monto de inversión referencial contempla la supervisión de la ejecución de obra y la liquidación del proyecto según el siguiente detalle:

- Monto corresponde a la supervisión de la obra: 339,313.44 (treientos treinta y nueve mil trecientos trece con 44/100 soles).
- Monto corresponde a la liquidación de proyecto: 24,236.67 (veinticuatro mil doscientos treinta y seis con 67/100 soles).

3. Calendario del proceso de selección:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	16/08/2026	16/08/2026
2	Recepción de expresiones de interés de personas naturales o personas jurídicas (o consorcio) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	17/08/2026	25/08/2026
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	17/08/2026	25/08/2026
4	Integración de Bases y publicación.	1/09/2026	1/09/2026
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (*).	9/09/2026	9/09/2026
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	10/09/2026	15/09/2026
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	16/09/2026	16/09/2026
8	Adjudicación de la Buena Pro	28/09/2026	28/09/2026
9	Presentación de requisitos para el perfeccionamiento del contrato	12/10/2026	12/10/2026
10	Suscripción del Convenio de Supervisión (*).	15/10/2026	15/10/2026

(*) Jr. Calor María de Alvear N.° 999 – La Esperanza, en las fechas señaladas en el calendario, en el horario de 8:00 horas a 13:00 horas y de 14:00 horas a 16:00 horas.

4. Bases del proceso de selección:

Las bases del proceso pueden ser consultadas en los siguientes institucionales:

<https://www.investinperu.pe/es/oxi/registro-de-entidades-privadas-supervisoras>

<https://www.muniesperanza.gob.pe/website/>

ANEXO A**MODELO DE CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS.¹**

Trujillo, [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

Carta N° [INDICAR N° DE CARTA] – [AÑO] – [MEMBRETE DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]

Señores

COMITÉ ESPECIAL**PROCESO DE SELECCIÓN [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCESO]****Presente.-****Asunto :**

Carta de expresión de interés para la supervisión de la ejecución (y, del ser el caso, elaboración del Expediente Técnico, mantenimiento y/u operación) de la(s) inversión(es) [NOMBRE DEL PROYECTO / IOARR] en [INDICAR UBICACIÓN DEL PROYECTO / IOARR], con Código Único [INDICAR CÓDIGO ÚNICO] bajo el mecanismo de Obras por Impuestos

[CONSIGNAR NOMBRE DEL PARTICIPANTE (PERSONA NATURAL O JURÍDICA O CONSORCIO)], N° RUC [INDICAR NÚMERO], debidamente representado por su [CONSIGNAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL REPRESENTANTE COMÚN EN CASO DE CONSORCIO], identificado con [INDICAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [INDICAR NÚMERO], tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en relación con el **PROCESO DE SELECCIÓN [CONSIGNAR NOMENCLATURA DEL PROCESO]**, a fin de manifestar nuestra expresión de interés para participar del proceso de selección: [INDICAR PROCESO DE SELECCIÓN].

DATOS DEL PARTICIPANTE:

(1) Nombres y Apellidos (En caso de Persona Natural) o Razón Social (En caso de Persona Jurídica): [INDICAR NOMBRES Y APELLIDOS (EN CASO DE PERSONA NATURAL) O RAZÓN SOCIAL (EN CASO DE PERSONA JURÍDICA)]		
(2) Domicilio Legal: [INDICAR DOMICILIO LEGAL]		
(3) Documento de Identidad N° (En caso de Persona Natural)	(4) R. U. C N°	(5) N° Teléfono (s)
[INDICAR N° DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	[INDICAR N° DE RUC DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA]	[INDICAR N° TELÉFONO]
(6) Correo Electrónico: Solicitamos ser notificados al correo electrónico consignado, comprometiéndome a mantenerlo activo durante el período que dure dicho proceso.		
Correo Electrónico: [INDICAR CORREO ELECTRÓNICO]		

Fecha del Registro: [INDICAR DÍA, MES Y AÑO]

.....
Firma, Nombres y Apellidos
del Representante legal o común, según corresponda

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ESPERANZA
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Eco. Manuel A. Soto Rivadeneira
JEFE

1 El presente formato será utilizado cuando la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el representante común del Consorcio no concurre personalmente al proceso de selección.

002-2543723-1